EL TEXTO:
UN ENTRAMADO DE SIGNIFICACIONES

Compilación: Mg. Mónica Vallejo

NOVIEMBRE DE 2020
TUMACO
Universidad de Nariño

EL TEXTO: UN ENTRAMADO DE SIGNIFICACIONES

1.- Concepto de texto

La palabra texto se ha utilizado desde siempre en la escuela, pero con un sentido muy diferente al que actualmente tiene en lingüística y didáctica. Cuando decíamos —y decimos, todavía—: "hoy trabajaremos algún texto en clase" solíamos referirnos a una muestra de buena literatura; es decir, a un cuento, un poema, un fragmento narrativo o de ensayo, escritos por un autor reputado de la historia de la literatura.

En cambio, en la acepción moderna de la palabra, texto significa cualquier manifestación verbal y completa que se produzca en una comunicación. Por tanto, son textos los escritos de literatura que leemos, las redacciones de los alumnos, las exposiciones del profesor de lengua y también las del de matemáticas, los diálogos y las conversaciones de los alumnos en el aula o en el patio, las noticias de la prensa, las pancartas publicitarias, etc. Los textos pueden ser orales o escritos; literarios o no; para leer o escuchar, o para decir o escribir; largos o cortos; etc. Son igualmente textos la expresión: "Párate"; el comunicado: "A causa de una indisposición del cantante, se suspende la función de hoy"; y también el código de circulación o las obras completas de Cervantes.

Las siguientes definiciones de texto según diversos lingüistas (extraídas de Bernárdez, 1982) nos aproximan a este concepto fundamental:

- "...Todo conjunto analizable de signos. Son textos, por lo tanto, un fragmento de una conversación, una conversación entera, un verso, una novela..." Lázaro Carreter. Diccionario de términos filológicos, 1971.

- "Texto es el mayor signo lingüístico." Dressler, RFA, 1973.

- "Texto es un mensaje objetivado en forma de documento escrito, que consta de una serie de enunciados unidos mediante diferentes enlaces de tipo léxico, gramatical y lógico." Gal'perin, 1974.

- "Texto es la forma primaria de organización en la que se manifiesta el lenguaje humano. Cuando se produce una comunicación entre seres humanos (hablada/escrita) es en forma de textos." Horst Isenberg, RDA, 1976.

> - "Texto es la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana. Se caracteriza por su cierre semántico y comunicativo y por su coherencia... formada a partir de la intención comunicativa del hablante de crear un texto íntegro y, también, a partir de su estructuración..." E. Bernárdez, 1982.

Este último autor destaca tres ideas fundamentales sobre el texto, que resumen las definiciones anteriores:

- El texto tiene un carácter comunicativo: es una acción o una actividad que se realiza con una finalidad comunicativa. Es decir, el procesamiento del texto es, por un lado, una actividad como lo pueden ser hacer gimnasia o cocinar un pollo al horno; y, por otro lado, también es un proceso de comunicación como la visión de una película o de un cuadro o la contracción de un músculo para hacer una mueca.

- El texto tiene un carácter pragmático: se produce en una situación concreta (contexto extralingüístico, circunstancias, propósito del emisor, etc.). Los textos se insertan en una situación determinada, con interlocutores, objetivos y referencias constantes al mundo circundante, y no tienen sentido fuera de este contexto.

- El texto está estructurado: tiene una ordenación y unas reglas propias. Los textos también tienen una organización interna bien precisa con reglas de gramática, puntuación, coherencia, que garantizan significado del mensaje y el éxito en la comunicación.

Una última, y muy diferente, definición de texto es la del teórico soviético Juri M. Lotman (1979), estudioso de la semiótica de la cultura, para el que texto es "cualquier comunicación que se haya realizado en un determinado sistema de signos. Así, son textos un ballet, un espectáculo teatral (...), un poema o un cuadro." Según esta concepción original y genérica, los textos verbales, orales o escritos, serían un subconjunto de todas las manifestaciones comunicativas posibles (la danza, la música, las matemáticas, una tabla de gimnasia, etc.) de la sociedad. Es muy sugerente imaginarse la escuela como el lugar donde niños y niñas aprenden a socializarse con el trabajo mediante toda clase de textos: ecuaciones matemáticas, redacciones, ejercicios gimnásticos, esculturas de barro, etc.

Una palabra muy cercana a texto, y que a menudo se utiliza ion un sentido similar, es discurso. En el uso más coloquial, se refiere a una exposición oral, más o menos formal: un

discurso político, hizo un discurso, etc.; en una acepción más técnica, discurso es una muestra lingüística, generalmente oral, para analizar. El llamado Análisis del discurso es un campo interdisciplinario de investigación que analiza la lengua tal como se produce en la realidad. (Para una comparación entre las palabras texto y discurso y lingüística del texto y análisis del discurso, Payrató 1988.) En nuestra exposición, discurso se utiliza generalmente como sinónimo de texto.

Se puede encontrar más información sobre estas cuestionen en Schmidt (1973), Lozano et al. (1982), Stubbs (1983), Acosta (I987), que es una recopilación bibliográfica sobre el tema, y Casado (1993) Bronckart (1985) presenta un modelo psicológico completo para el procesamiento de textos.

2.- Propiedades del texto

Llamamos propiedades del texto a todos los requisitos que ha de cumplir cualquier manifestación verbal para poder considerarse un texto y, por lo tanto, para poder vehicular el mensaje en un proceso de comunicación. Por ejemplo, una lista mezclada de frases sobre un mismo tema no es ningún texto, porque le falta la estructuración de las ideas y los vínculos gramaticales para poder formar una unidad comunicativa, que exprese un significado completo. Asimismo, los escritos o las intervenciones orales de los alumnos en clase pueden contener errores muy variados que, si bien no "estropean" el texto notablemente, sí dificultan la comprensión: ideas poco claras o repetidas, desórdenes en la información, incorrecciones gramaticales, vocablos demasiado vulgares, una presentación chapucera, una pronunciación descuidada, etc.

Las propiedades textuales son seis: adecuación, coherencia, cohesión, gramática o corrección, presentación y estilística. Cada una de estas propiedades se corresponde con un nivel de análisis lingüístico o extralingüístico y describe las diversas reglas que ha de cumplir el texto en aquel nivel. Así, la adecuación se encarga del dialecto y del registro; la coherencia, de la información o del contenido; la cohesión, de las conexiones entre las frase; la gramática, de la formación de las frases; la presentación, de la ejecución del texto; y la estilística, de los recursos retóricos o literarios utilizados.

Obviamente, la frontera entre las propiedades es difusa y, en parte, engañosa, porque los seis apartados se refieren a la misma realidad, el texto, y sólo tienen sentido en su con-

junto global. Así, a veces es difícil clasificar un fenómeno en un apartado o en otro: ¿el uso incorrecto de la conjunción entonces pertenece a la cohesión o a la gramática? A menudo un mismo aspecto tiene incidencia en dos o más propiedades a la vez. Por ejemplo, es muy normal que un error en una redacción de un alumno afecte tanto a la coherencia como a la cohesión y la gramática a la vez: una idea poco clara, formulada en dos frases inconexas y con anacolutos.

Por otro lado, hay manuales y autores que proponen formas distintas de agrupar las diversas reglas textuales. Por ejemplo, unen en un solo apartado los aspectos de coherencia y de cohesión, o los de adecuación y presentación; o también distribuyen los contenidos de la cohesión entre la gramática y la coherencia. También hay manuales que prescinden de algunos aspectos menos lingüísticos, como la presentación o la estilística, que no interesan para sus objetivos. De hecho, cada clasificación responde a objetivos distintos (investigación, didáctica, etc.) y se enmarca en un contexto particular (lingüística, literatura, etc.). Con nuestra propuesta de seis propiedades, hemos buscado la agrupación más útil para la escuela y para la enseñanza/aprendizaje de la lengua. Así, liemos reducido el apartado de gramática a lo que es exactamente la construcción de la oración, y distinguimos la cohesión de la coherencia. Inevitablemente estas reducciones hacen que se pierda precisión científica, pero creemos que se gana en claridad y utilidad didáctica. A continuación se expone cada una de estas propiedades, con la especificación del campo que ocupan, de sus características principales y con ejemplos, El apartado de gramática o corrección incluye lodo lo que anteriormente se entendía que era la lengua (morfosintáxis, léxico y pronunciación y ortografía) y merece consideraciones mas extensas en los apartados 7.3., 7.4., y 7.5., respectivamente

2.1.- Adecuación

Es el conocimiento y el dominio de la diversidad lingüística. La lengua no es uniforme ni homogénea, sino que presenta variaciones según diversos factores: la geografía, la historia, el grupo social, la situación de comunicación, la interrelación entre los hablantes, el canal de comunicación, etc. Todo el mundo puede elegir entre hablar o escribir en su modalidad dialectal o en el estándar regional correspondiente. Por ejemplo, los hablantes de las

Islas Canarias esperan la *guagua* y usan *baldes* cuando hablan entre sí; pero tienen que esperar el *autobús* y usar *cubos* si pretenden que los castellanohablantes de la península les entendamos. *Guagua y balde* son dos dialectalismos locales, que no se usan en el resto de España.

Dentro de un mismo dialecto, la lengua también nos ofrece registros muy diferentes: formales, coloquiales, especializados, etc. Por ejemplo *currar, hacer* y *realizar* o *elaborar* pueden ser sinónimos en algunos contextos, pero tienen valores sociolingüísticos diferentes: la primera es muy coloquial, vulgar; la segunda no tiene ninguna connotación negativa, pertenece a un nivel de formalidad familiar, y las dos últimas están marcadas formalmente y pertenecen a un registro más culto y especializado. En una exposición en público utilizaríamos estas dos últimas para dar un tono técnico *(realizar el proyecto, elaborar el informe)*, pero también la neutra *hacer (hacer el proyecto y el informe).* En cambio sólo nos permitiríamos decir *currar la prospección* y *el informe* en una conversación entre amigos, muy informal.

Ser *adecuado* significa saber escoger de entre todas las soluciones lingüísticas que te da la lengua, la más apropiada para cada situación de comunicación. O sea, es necesario utilizar el dialecto local o el estándar más general según los casos; y también es necesario dominar cada uno de los registros más habituales de la lengua: los medianamente formales, los coloquiales, los especializados más utilizados por el hablante, etc. Esto implica tener bastantes conocimientos, aunque sean subconscientes, sobre la diversidad lingüística de la lengua: saber qué palabras son dialectalismos locales, y que por lo tanto no serían entendidas fuera de su ámbito, y cuáles son generales; conocer la terminología específica de cada campo; darse cuenta de las connotaciones que hay entre dos expresiones aparentemente parecidas como *"María entró de repente en la habitación"* o *"María penetró súbitamente en la estancia"'*. En definitiva, la *adecuación* exige del usuario de la lengua sensibilidad socio-lingüística para seleccionar el lenguaje apropiado en cada comunicación. El esquema de la página 454 esboza las diversas opciones que tiene un hablante a la hora de elegir la variedad y el registro adecuados en una situación determinada.

Para saber si un texto oral o escrito consigue la adecuación necesaria, vale la pena fijarse en los puntos siguientes, que son especialmente relevantes:

- Si el texto consigue realmente el propósito comunicativo por el cual ha sido producido (por ejemplo: informar de un hecho, exponer una opinión, solicitar algún punto, etc.). Si se ve claro que se trata de una argumentación, de una petición, etc.

- Si el tratamiento personal *(tú, usted)* que utiliza el texto es el correcto para la situación y si es sistemático en todo el texto. Es muy normal que los alumnos empiecen un escrito con *usted* y que más adelante se pierdan y recurran al *tú* más familiar.

- Si se mantiene el mismo nivel de formalidad, sea alto o bajo, durante todo el texto. Si la formalidad es alta, no debe haber ninguna expresión demasiado vulgar o coloquial y, por el contrario, si el tono es de familiaridad, no deben aparecer palabras demasiado técnicas o cultas, y la sintaxis no debería ser excesivamente compleja. En los textos de los alumnos, no es extraño encontrar mezclas de niveles de formalidad, que indican carencias expresivas en este apartado.

- Si se mantiene el mismo grado de especificidad, sea también alto o bajo, durante todo el texto. Si el texto trata de un tema especializado, es lógico que se utilice la terminología específica del campo y que se eviten las expresiones coloquiales y las palabras generales, porque pierden precisión. Los alumnos pueden tener también carencias en este terreno.

Para un desarrollo detallado de estas cuestiones, consultar el apartado 8.2. "Diversidad lingüística". También encontraréis más información sobre la adecuación y la variación lingüística en Gregory y Carrol (1978), Stubbs (1976), López del Castillo (1976) y Payrató (1988).

2.2.- Coherencia

Hace referencia al dominio del procesamiento de la información. El mensaje o la información que vehiculan los textos se estructuran de una determinada forma, según cada situación de comunicación. La coherencia establece cuál es la información pertinente que se ha de comunicar y cómo se ha de hacer (en qué orden, con qué grado de precisión o detalle, con qué estructura, etc.). Por ejemplo, las redacciones o las exposiciones de los alumnos

que son desorganizadas, que repiten ideas y las mezclan, y que no dicen las cosas de forma ordenada, aquellas que no tienen ningún esquema —diríamos—, son textos incoherentes.

El concepto de coherencia textual, junto al de cohesión, es uno cilios hitos más importantes de la lingüística del texto. Uno de los autores que lo ha estudiado más a fondo es el lingüista holandés Teun A. van Dijk (1978 y 1984). Hay que tener en cuenta que ambos conceptos, coherencia y cohesión, no tienen el mismo valor para todos los investigadores y que muy a menudo se superponen (ver Luna, 1990).

Los aspectos más importantes que incluye la coherencia textual son los siguientes:

2.2.1. Cantidad de información.

¿Cuál es la información pertinente o relevante para cada tipo de comunicación? ¿Se dicen todos los dalos que se han de decir, no hay ni exceso de información (repetición, redundancia, paja, datos irrelevantes para el propósito comunicativo, etc.) ni defecto (lagunas en el significado, exceso de presuposiciones o de datos implícitos que el receptor no domina)? La selección de información para un texto depende de factores contextuales: el propósito del emisor, los conocimientos previos del receptor, el tipo de mensaje, las convenciones y las rutinas establecidas, etc.

2.2.2.- Calidad de información.

¿Es buena la información del texto? ¿Las ideas son claras y comprensibles, se exponen de forma completa, progresiva y ordenada, con los ejemplos apropiados, la terminología específica y las formulaciones precisas? ¿O, por el contrario, se detectan ideas oscuras, falta de concreción, enunciados demasiado genéricos y teóricos, o excesivamente anecdóticos? Algunos de los conceptos que puede incluir este apartado son los siguientes:

2.2.2.1.- Ideas completas/subdesarrolladas.

Una idea es clara y madura cuan do tiene una formulación lingüística precisa; es decir, cuando puede comprenderse autónomamente, sin la ayuda de ninguna otra información.

Por el contrario, se dice que una idea está subdesarrollada cuando no ha sido expresada de forma completa y sólo se puede entender gracias a ayudan externas al texto (otras informaciones, conocimiento del autor, del tema, etc.). Normalmente las ideas subdesarrolladas se pueden entender porque el receptor reconstruye el significado y hace hipótesis para comprenderlo, pero no porque el texto exprese convenientemente el significado. Los maestros solemos experimentar muy a menudo, corrigiendo redacciones de los alumnos, esta sensación de "mira, lo que debe de querer decir esta frase es esto, porque conozco al alumno y puedo imaginármelo, aunque su redacción no lo diga exactamente".

2.2.2.2.- Palabras sobrecargadas.

Las palabras tienen inevitablemente sentidos diferentes para cada persona. Según la forma como se haya aprendido, la utilización que se haya hecho, o las experiencias personales que se le asocien, etc., una palabra tiene un valor, unas connotaciones e incluso unas sensaciones especiales, subjetivas y de difícil comprensión para otra persona con una historia personal distinta y, por lo tanto, con connotaciones diferentes para el mismo vocablo. Si el significado de un texto depende en parte de alguna de estas palabras, el emisor ha de ser capaz de explicitarlo detalladamente, o, si no, se puede provocar un vacío importante de significación en el texto.

2.2.2.3.- Tipos de formulación.

Se pueden distinguir varios tipos o niveles de información: las formulaciones generales, los ejemplos, los datos numéricos, los comentarios y las interpretaciones, etc. Un texto coherente contiene el nivel adecuado de información (genérica/anecdótica, tesis/ argumentos, objetivo/subjetivo, etc.), y también sabe combinar los diversos grados entre sí para elaborar un significado completo y variado.

2.2.2.4. Estructuración de la información.

¿Cómo se organiza la información del texto? ¿Los datos se estructuran lógicamente según un orden determinado (cronológico, espacial, etc.)?; ¿cada idea se desarrolla en un párrafo o en una unidad independiente?; ¿hay una introducción inicial y un resumen final?;

¿la información nueva se administra de forma progresiva?; ¿si, por ejemplo, se trata de un cuento popular, el texto contiene los apartados típicos de este tipo de texto, es decir: un planteamiento, un nudo y un desenlace? Algunos conceptos importantes para este apartado son la macro y superestructura, la relación tema/rema y el párrafo:

2.3.- Macroestructura y superestructura.

Van Dijk (1978) formula estos dos conceptos para dos tipos de estructura, presentes en cualquier texto. La macroestructura es el contenido semántico de la información, ordenado lógicamente, mientras que la superestructura es la forma cómo se presenta en un texto determinado esta información.

Por ejemplo, en el caso de un accidente de circulación la macroestructura ordena de forma lógica los datos del suceso: los actores (los conductores y sus vehículos), los hechos (el adelantamiento, la colisión, etc.), las circunstancias (velocidad, autopista, etc.), las causas (frenazo, giro repentino, etc.), las consecuencias (vueltas de campana, salida de la calzada, etc.). Si este hecho aparece en un periódico, el texto tendrá seguramente superestructura de noticia periodística: titulo, *lead* o encabezamiento iniciales, exposición de los datos por orden decreciente de importancia (número de muertos, lugar y fecha del suceso, causas, y otros detalles); en cambio, si se han de exponer los mismos hechos en una denuncia, en una conversación oral o en una instancia para solicitar algo, se ordenarán los hechos de forma diferente, según la superestructura de cada uno de estos tipos de texto: la denuncia constará de los apartados de autor y hechos alegados, la conversación será una narración cronológica, y la instancia distinguirá el expone del solicita. Así pues, la macroestructura es el contenido semántico y lógico, mientras que la superestructura es la forma tomo ésta se ordena en un texto determinado.

El concepto de superestructura tiene implicaciones muy importantes en didáctica de la lengua. Por un lado, es muy útil para identificar y clasificar tipos de textos, además de elaborar programan v objetivos de aprendizaje (ver el apartado "Tipos de texto", pág, 333. Por otro lado, cuando alguna vez se habla de competencia textual (oponiéndola a la lingüística y comunicativa) y, por lo tanto, de enseñar/aprender a procesar textos, se suele referir, entre

otras cosas a la capacidad de comprender y de producir las diversas superestructuras de los textos.

2.4.- Tema y rema (o tópico y comentario).

Se puede distinguir dos tipos de información en un texto: lo que ya es conocido por el receptor y, por lo tanto, sirve de base o punto de partida (el lema o el tópico), y lo que es realmente nuevo (el rema o el comentario), El equilibrio entre lo que ya se sabe y lo desconocido asegura la comprensión y interés de la comunicación. Pensemos, si no, en la experiencia de escuchar una conferencia sobre física nuclear; si no hemos estudiado nunca esta disciplina es muy probable que no entendamos nada, porque toda la información de los discursos será nueva para nosotros y no podremos procesarla. Pero si la conferencia es sobre didáctica y ya conocemos lodo lo que se dice, el discurso no nos aportará natía y perderemos interés. Sólo cuando la correlación lema-rema sea ajustada la comunicación tendrá éxito.

Además, el tema y el rema van cambiando a medida que el receptor descodifica el texto, porque lo que es desconocido (rema 1) pasa a ser sabido (tema) y hace de puente para presentar datos nuevos (rema 2). Este fenómeno se llama tematización y es la base de la progresión de la información en el texto. Por ejemplo, en: *Érase una vez un elefante rosa que vivía en la selva india. Se llamaba Kabir y dormía bajo un árbol milenario*..., el tema de la primera frase es la fórmula para iniciar un cuento: *érase una vez* y el rema es el resto: *un elefante...india*; en la segunda frase el rema pasa a ser tema para introducir información nueva: Kabir y milenario.

Numerosos lingüistas han analizado la relación tema/rema en el texto y han formulado diversas teorías sobre la progresión temática (Bernárdez, 1982). También hay algunas aplicaciones didácticas sobre la cuestión, centradas sobre todo en el análisis de textos: Vigner (1982). Para una revisión global del tema: Bellés (1991).

2.5.- Párrafo.

El párrafo es un concepto muy importante en el escrito. Se trata de una unidad significativa y visual: desarrolla una única idea completa, distinta de la de los otros párrafos, y

está marcada gráficamente en la hoja con puntos y aparte y con espacios en blanco. Agrupa las oraciones entre sí por temas y puede separar las distintas partes de un texto: la introducción, las conclusiones, los argumentos, etc. Además, un párrafo puede tener diversos tipos de estructura (Flower 1989, Repilado 1975 y Onieva Morales 1991): idea/matización/ejemplo, tesis/argumentos, orden cronológico, etc. En la lengua oral, sobre lodo en las exposiciones monologadas, esta unidad intermedia entre la frase y el texto también existe y tiene la misma importancia aunque no la llamamos párrafo; de hecho, no tenemos ninguna palabra para denominarla (utilizamos período, fragmento o parte del discurso para referirnos a ella).

Desde un punto de vista didáctico, también se trata de un concepto rentable. A menudo los escritos de los alumnos son desordenados o inconexos, precisamente porque no se apoyan en buenos párrafos: los puntos y aparte parecen aleatorios, las ideas no se agrupan por núcleos temáticos, hay temas que de improviso quedan mutilados o que se repiten aquí y allá, etc. El paso de la frase al texto es muy largo y difícil si entre ambos no existe un puente como el párrafo, lisie (Hiede y debe ser un buen instrumento para enseñar/aprender a ordenar las ideas y, en definitiva, para elaborar el texto completo.

En resumen, la coherencia es la propiedad que se encarga de la información. Es básicamente semántica y afecta la organización profunda del significado del texto. Haciendo una comparación muy simple entre un texto y un edificio, podríamos decir que la coherencia son los planos de la casa, con la distribución de salas y pasillos y la utilidad de cada espacio (comedor, dormitorio, etc.). Para un tratamiento más profundo del tema, consultar van Dijk (1984), Bernárdez, (1982), Luna (1990), Vallduví (1991) y de Gregorio y Rébola (1992).

2.6.- Cohesión

Hace referencia a las articulaciones gramaticales del texto. Las oraciones que conforman un discurso no son unidades aisladas e inconexas, puestas una al lado de otra, sino que están vinculadas o relacionadas con medios gramaticales diversos (puntuación, conjunciones, artículos, pronombres, sinónimos, entonación, etc.), de manera que conforman entre sí una imbricada red de conexiones lingüísticas, la cual hace posible la codificación y desco-

dificación del texto. Aunque algunos de los fenómenos de cohesión (deixis, anáfora, conjunciones, etc.) se han estudiado desde hace mucho tiempo, los lingüistas que popularizaron esta propiedad del texto fueron Halliday y Hasan I976).

Las principales formas de cohesión o sistemas de conexión de oraciones son las siguientes:

2.6.1.- La anáfora

También llamada referencia o repetición. Consiste en la repetición de un mismo elemento en oraciones sucesivas. Por ejemplo: Juan no está de acuerdo. Él cree que debe hacerse afuera y ya ha empezado a sacar instrumentos a la terraza, en que *Juan*, *él* y la elipsis de sujeto en —> *ya ha empezado* se refieren a la misma persona. Si no dispusiéramos de mecanismos diversos para evitar la repetición del nombre Juan, el texto llegaría a ser reiterativo; asimismo, si no existieran las referencias necesarias para este elemento en el lugar adecuado, las frases serían incompletas y el texto no podría entenderse. Los principales mecanismos de que disponemos para tratar las anáforas, para evitar estas repeticiones, son los siguientes:

2.6.1.1. Sustitución léxica por sinónimos: alumno-aprendiz, escuela-colegio-centro escolar, perro-can-animal, etc. En el ejemplo anterior: Juan, el hermano mayor, el hombre, etc.

2.6.1.2. Pronominalización. La realizan las proformas o palabras especializadas en sustituir otras palabras:

- Pronombres lexicales Se trata de algunos vocablos con un significado muy genérico que actúan como virtuales sustitutos de las palabras más precisas que, en un momento determinado, no recordamos o que no queremos repetir. Coloquialmente se les llama palabras comodín porque realizan la misma función que un comodín en un juego de cartas. Los más ususales son: hacer, cosa, elemento, dar, etc. Ej.: —¿Has escrito la carta o todavía no lo has hecho?

- Pronombres gramaticales: personales, demostrativos, posesivos, etc. Son los pronombres tradicionales, estudiados por la gramática.

Ej.: yo, tú, mí, éste, ése, aquél, suyo, él, etc. Ej.: - ¿Tú estás de acuerdo?

-Yo no creo que Jordi tenga razón. Él dice que Teresa nos ha confundido, pero la carta lo demuestra todo. La letra es suya.

- Pro-adverbiales: allí, allá, aquí, etc. Los adverbios pueden actuar como sustitutos en algunos contextos determinados:

Ej.: —Todo el mundo ha ido al bar Universal. Los encontrarás a todos allí.

2.6.2. Elipsis:

Supresión de un elemento conocido que aparece muy cerca del original en el texto y que el receptor puede reconstruir (sujetos, complementos, etc.).

Ej.: María no ha venido. Está enferma.

2.6.3. Determinantes:

Artículos (un/el), adjetivos demostrativos (este, aquel) y posesivos (mi/tu/su), etc. Los diversos determinantes de un texto establecen varios tipos de relaciones entre las palabras y las referencias: desconocido/conocido, emisor/receptor, cercano/lejano, etc.

Ej.: Un caballero llegó al parque y encontró un zorro y un conejo. Este conejo dijo al caballero que aquel zorro era amigo suyo... Se oponen: un caballero / (a) el caballero, este conejo / aquel zorro.

2.6.4. Deixis (referencias al contexto)

El discurso se relaciona con el contexto o la situación comunicativa mediante los deícticos, que son pronombres y adverbios que indican los referentes reales del discurso: personas, tiempo, espacio... Se distinguen tres tipos de deixis: la personal (emisor: yo, nosotros..., receptor; tú, vosotros..., etc.); la espacial (aquí, ahí, allí) y la temporal (ahora, tinten, después). Ej.: No creo que ayer hicierais el examen allá arriba en la facultad de Pedralbes.

2.6.5. La conexión (enlaces, conectores o marcadores textuales)

Las diversas oraciones de un texto mantienen numerosísimos tipos distintos de relación (coordinación/subordinación, oposición significativa, ordenación lógica, temporal, etc.) que se expresan mediante varios tipos de enlace. Algunos vocablos están especializados en conectar frases: (conjunciones, preposiciones), otros hacen esta función entre otras (adverbios):

- Conjunciones de coordinación (y, ni, pero, etc.) o subordinación (a pesar de, como, cuando, etc.).

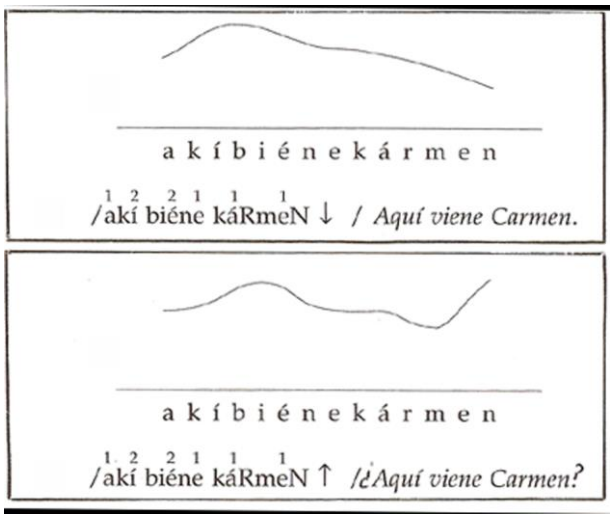
- Enlaces gramaticales: en primer lugar, previamente, por un lado, etc.

Ej.: A las doce se presentó el equipo del Barcelona. Anteriormente había hablado el presidente de la entidad. También tomó la palabra el capitán del equipo.

3. La entonación

Se trata de uno de los mecanismos de cohesión más importantes y expresivos de la lengua oral. El grupo tonal es la unidad básica y nace de la combinación de las pausas y los tonos más altos o más bajos que utilizamos al pronunciar los sonidos y las palabras de un enunciado

La curva melódica agrupa estos grupos tonales, que podemos representar gráficamente (Quilis 1981):



La entonación indica si una oración termina o no, si se ha acabado de hablar, o si se trata de una interrogación, una admiración o un. Afirmación, etc. Así, la interrogación se caracteriza por una elevación del tono al final de la curva, mientras que la enunciación es descendente, como se ve en los ejemplos. La reiteración y el contraste de las curvas melódicas durante el discurso tienen también un marcado efecto cohesionador, incluso en una conversación, con las intervenciones de diversos hablantes. Pero la entonación también tiene otras funciones y capacidades expresivas que van mucho más allá de la cohesión: indica la actitud del hablante (seria, irónica, reflexiva, etc.), el énfasis que se pone en determinados puntos del texto: una palabra, una frase, etc. Desgraciadamente, los estudios sobre la entonación son todavía escasos y limitados y esto dificulta, entre otras cosas, que este factor cohesionados se enseñe poco o nada en el aula. Pensemos en la enseñanza del inglés como segunda lengua y en la importancia que tiene la entonación: no sólo se enseñan las palabras y la sintaxis necesaria, por ejemplo, para poder pedir una taza de té *(Would you like a cup of tea?),* sino también la entonación especial con la que se ha de pronunciar. Un buen manual sobre la entonación castellana es el de Navarro Tomás (1972).

(Tomado de: Xassany, Daniel; Marta Luna y Gloria Sanz. *Enseñar lengua*. Barcelona, editorial GRAO, 2005).